



Santa Cruz comienza la renovación de la flota de guaguas urbanas

👉 *La alcaldesa, Patricia Hernández, y el vicepresidente del Cabildo, Enrique Arriaga, presentan las dos primeras guaguas que comenzarán a funcionar en la ruta de San Andrés*

🕒 El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife presentaba el jueves 28 de mayo dos nuevas guaguas de la compañía Titsa, que cubrirán la ruta 910 que une el Intercambiador capitalino y San Andrés. El acto tuvo lugar en el aparcamiento a la entrada del Palmetum y contó con la asistencia de la alcaldesa del municipio, Patricia Hernández, el concejal de Servicios Públicos, José Ángel Martín, y del consejero de Carreteras, Movilidad e Innovación del Cabildo de Tenerife y presidente de Titsa, Enrique Arriaga.

Patricia Hernández explicó que “estos dos vehículos de gran tamaño son una primera pincelada, puesto que este año se va a renovar cerca del 40% de la flota que diariamente presta servicio”, detallando que en total se van a sustituir 35 de los 90 vehículos que circulan

diariamente lo que, además, rebajará un 40% la antigüedad total de la flota, pasando de algo más de 14 años de media a solo 8 años y medio.

La regidora municipal insistió en que “Santa Cruz de Tenerife es una capital que precisa y merece un transporte público de calidad, con rutas que den respuestas a la necesidades de movilidad de la ciudadanía, que conecten y acerquen a los barrios, y con guaguas modernas, seguras, menos contaminantes, más cómodas y más accesibles para todos y todas”.

En este punto, la primera edila quiso hacer énfasis en que “se está dando respuesta a la demanda de los colectivos y personas con diversidad funcional que estaban a la espera de que las guaguas

de Santa Cruz se modernizaran y fueran igual de accesibles que las del resto de la isla”.

Así, Hernández destacó que las nuevas guaguas disponen de los últimos avances como sistema de elevación y descenso de la carrocería que facilitan la entrada a personas con movilidad reducida, accesos específicos para personas en sillas de ruedas a través de plataformas elevadoras y espacio reservado para ellas, pulsadores con la palabra STOP y la inscripción en Braille o avisadores ópticos para las personas con visión reducida, entre otros.

Como novedad, todas las guaguas que se incorporen a la flota de Titsa a partir de este año, vendrán equipadas

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

con un dispositivo de voz que avisa a las personas con discapacidad visual de la apertura o cierre de puertas traseras o del despliegue o repliegue de la rampa de acceso para personas con movilidad reducida.

Pero la alcaldesa de la capital tinerfeña también quiso poner en valor el avance en materia medioambiental, dando a conocer que “en las próximas semanas y meses está previsto que se incorporen cuatro nuevas guaguas, además de microbuses urbanos”, y aclaran-

do que “las dos que se han presentado hoy cuentan con motores tipo EURO 6, más sostenibles y que disminuyen y reducen la emisión de gases contaminantes y limitan significativamente los niveles de ruido”.

10 millones de inversión municipal. Para finalizar, Patricia Hernández indicó que la inversión realizada por el Ayuntamiento en la adquisición de estas dos guaguas articuladas asciende a 660.000 euros, aunque la inversión total durante el presente año se elevará hasta casi los 6 millones de euros y

hasta los 10 millones el año que viene.

Por su parte el vicepresidente del Cabildo y presidente de Titsa, Enrique Arriaga, agradeció la apuesta del Consistorio capitalino por la movilidad con la renovación de la flota de guaguas, que permitirá un transporte público más accesible para todos, más cómodo, moderno y menos contaminante. “El futuro de la movilidad en las ciudades es el transporte público y todas las administraciones debemos aunar esfuerzos para garantizar que cada vez más ciudadanos lo usen para sus desplazamientos”, ase-gura.



El Ayuntamiento se suma al luto oficial y guarda un minuto de silencio por las víctimas de la COVID19

Bajo la presidencia de la alcaldesa, Patricia Hernández, una representación del equipo de gobierno y de los trabajadores municipales se concentraron a las puertas del Palacio Municipal

La alcaldesa de Santa Cruz de Tenerife, Patricia Hernández, presidió el miércoles día 27 el minuto de silencio con motivo del luto oficial declarado en memoria de los fallecidos a consecuencia de la pandemia COVID-19 en señal de duelo a las puertas del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, actual sede de la capital autónoma.

La regidora municipal estuvo

acompañada por un nutrido grupo de los concejales de gobierno, así como de trabajadores y trabajadoras municipales que, guardando las distancias de seguridad y ataviados con mascarillas, expresaron con el sentido gesto todo su dolor, respeto y solidaridad para con las víctimas del coronavirus y sus familias.

Asimismo, en el Ayuntamiento de Santa Cruz las banderas oficiales ondearán a media asta y las de interior con crespones durante 10 días, en cumplimiento del luto oficial declarado en todo el país, el más largo de la historia democrática española, con el objetivo de hacer un llamamiento a la unidad nacional y dedicar un homenaje solemne, sereno y sincero a las per-

sonas que han perdido la vida a causa de la COVID-19.

El luto oficial aprobado por el Consejo de Ministros entró en vigor mediante el Real Decreto 538/2020 desde las 00:00 horas del presente día 27 de mayo y se prolongará hasta las 00:00 horas del próximo 6 de junio. A través del mismo, se insta a la sociedad en su conjunto a participar en un duelo colectivo y unitario para el recuerdo y homenaje de todas las víctimas que consolide los vínculos sociales y exprese el convencimiento de que la mejor apuesta de futuro es la valoración de los cuidados adoptados en las decisiones públicas para preservar la seguridad de las personas ante una amenaza insólita contra su salud y bienestar.

Todo el arco político del Ayuntamiento de Santa Cruz establece seis líneas estratégicas para retomar la normalidad

👉 El documento 'Santa Cruz ante una nueva realidad' se presenta como un punto de partida participativo para el análisis del futuro de la ciudad tras la crisis sanitaria de la Covid-19

🔵 Todas las fuerzas políticas con representación en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife han establecido seis líneas estratégicas para retomar la normalidad en el municipio tras la crisis sanitaria de la Covid-19. El documento 'Santa Cruz ante una nueva realidad' se presenta como un punto de partida participativo para el análisis del futuro de la ciudad. Este pivota en media docena de ejes los retos a los que se enfrenta la capital en los próximos años.

El segundo teniente de alcaldesa, José Ángel Martín, explica que el documento está abierto a posibles aportaciones de todos los agentes del municipio. "Se trata de que no ya el Ayuntamiento, ni las empresas o las organizaciones de cualquier tipo, sino que sea toda la ciudadanía de Santa Cruz de Tenerife quien salga más fuerte de esta situación", explica el edil. Con este objetivo se ha planteado un documento que, tras consultarlo con los partidos políticos presentes en el Consistorio, se abre a las aportaciones del resto de la sociedad.

El primer apartado, "Hacia unos nuevos presupuestos. Medidas fiscales", incide en el frenazo en seco de todas



las economías a escala mundial que ha supuesto la irrupción de la Covid-19. A nivel municipal, la situación económica ha mermado considerablemente dos de las tres principales fuentes de ingresos. Los fondos procedentes del Estado y de la Comunidad Autónoma a través del REF han caído en torno al 50%, lo que supone una reducción cercana a los 60 millones de euros en este 2020, tocando también los ejercicios presupuestarios

de 2021 y 2022. Para la parte de "Reformas normativas y procedimientos más ágiles", se proyecta que la nueva realidad llevará aparejado un periodo de análisis y comprensión de las futuras necesidades a las que Santa Cruz de Tenerife se tendrá que enfrentar. Fruto de ese análisis, se propone adecuar el entorno normativo y los procedimientos administrativos a una situación cambiante y dinámica.

Santa Cruz reanuda la próxima semana la celebración de bodas en el Ayuntamiento

🔵 El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife reanudará con limitaciones de aforo, a partir del viernes 5 de junio, la celebración de bodas en el Salón de Plenos del Palacio Municipal, después de que en la Fase 2 de la desescalada se haya levantado la prohibición dictada al declararse el estado de alarma para salvaguardar la salud de las personas por la Covid-19.


El Consistorio chicharrero reactiva el servicio con la garantía del cumplimiento de las medidas de seguridad que establecen una distancia mínima de dos metros entre las personas, de modo no está permitido el contacto, ni siquiera entre los contrayentes, que ya no podrán sellar con un beso la unión y sólo podrán acompañarse de sus dos testigos y un máximo de 12 invitados.



Desde que entró en vigor el estado de alarma, el Ayuntamiento de Santa Cruz ha aplazado alrededor de una treintena de enlaces, para los que, de acuerdo con las parejas, se han buscado fechas alternativas y ya están prácticamente completos los meses de junio y julio. Igualmente, no se descarta que a partir de septiembre pueda ampliarse el número de bodas diarias o incluso, dependiendo de la demanda existente, incluirse un día más de celebración.

 PROMOCIÓN ECONÓMICA

Arrancan los primeros 50 cursos municipales de la Escuela Virtual de Formación Gratuita

 *El Consistorio de la capital tinerfeña ha activado el portal web Santa Cruz Form@ con una oferta inicial de 50 cursos del total de 250 que estarán a disposición de la población*

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través de su área de Empleo en colaboración con la Sociedad de Desarrollo, ha puesto a disposición del conjunto de la ciudadanía el portal web Santa Cruz Form@, con una oferta inicial de 50 cursos de diversos ámbitos a los que se irán sumando en los próximos días el resto del catálogo, que contempla un total de 250 cursos gratuitos que se mantendrán a disposición del alumnado durante los próximos 12 meses en la dirección <https://ayuntamiento-tenerife.portaldeformacion.org>.

Dicha plataforma, según la concejala de Empleo, Ana Delia Darías, destaca “por su fácil manejo” y recoge una amplia relación de propuestas formativas multimedia e interactivas de diferentes contenidos y familias profesionales, “destinadas a mejorar la capacitación profesional, enriquecer el



currículo y diversificar las posibilidades de empleo de los chicharreros y chicharreras”, quienes a través de la metodología online “tendrán la facilidad de organizar su propio ritmo de trabajo y compaginar estos estudios con su vida laboral o familiar”. Como resaltó la edi-

la, “el objetivo principal de esta novedosa acción es proporcionar a las personas las herramientas que les permitan diseñar su carrera y futuro profesional en unos momentos de cambio e incertidumbre como los que vivimos a consecuencia de la crisis por la pandemia”.

Santa Cruz Form@ ofrece la ventaja de una formación online flexible, disponible las 24 horas y los requisitos para beneficiarse de ella son estar empadronado/a en el municipio de Santa Cruz de Tenerife y no estar inscrito en más de un curso al mismo tiempo. La plataforma, según avanzó

la concejala “irá complementando sus acciones formativas en cinco tandas de medio centenar de cursos cada una”. Así, ya está abierto el plazo para inscribirse en cualquiera de los cursos, sobre los que se detalla objetivos, programa y metodología en la misma plataforma.

Santa Cruz de Tenerife programa seminarios web gratuitos para desempleados y tejido empresarial

La Sociedad de Desarrollo celebrará media docena de seminarios webs gratuitos hasta el próximo 11 de junio a través de la página www.santacruzgestionacovid.com. Así lo ha informado la primera teniente de alcaldesa y concejala de Promoción Económica, Matilde Zambudio, quien ha explicado que “el Ayuntamiento de Santa Cruz, a través de sus diferentes áreas, se ha volcado en la atención a la ciudadanía al igual que con las empresas y pymes que conforman el tejido productivo de la capital tinerfeña para ayudarles en mejorar su formación sobre diferentes temáticas según el colectivo que se trate”.

La web www.santacruzgestionacovid.com acogerá, cada semana, dos seminarios de una hora de duración que tratarán diversas cuestiones, entre las que sobresalen, para el

colectivo de personas desempleadas, la elaboración del currículum, la búsqueda de empleo a través del móvil, cómo superar una entrevista de trabajo, o la adaptación a la fase 2 y 3 de la desescalada o por ejemplo cómo financiar la vuelta a la actividad para el tejido empresarial.

Matilde Zambudio ha recordado que “estos seminarios son gratuitos, previa inscripción en el apartado ‘webinars y píldoras’ de la web, se celebran siempre a las 17:30 horas, y buscan acercar a la ciudadanía y al tejido empresarial a diferentes contenidos relevantes relacionados con las medidas en materia laboral adoptadas como consecuencia de la emergencia sanitaria y el consecuente estado de alarma, así como a contenidos demandados por el público como es la búsqueda de empleo o la creación del currículum, entre otros”.

En cuanto a los próximos seminarios webs o webinars, hay que apuntar que este lunes 25 de mayo tendrá lugar el denominado “Adaptación a la Fase 2: Comercio, Restauración y Servicios Personales”, dirigido al tejido empresarial y que será impartido por un especialista en Prevención de Riesgos Laborales que ahondará sobre los requisitos de apertura y recomendaciones generales a tener en cuenta.

CULTURA

Santa Cruz de Tenerife abre de nuevo las bibliotecas municipales

De momento solo se pondrá en marcha el servicio de préstamo y devolución de la Biblioteca Municipal Central en horario especial de mañana y tarde

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife reabrió el pasado miércoles día 27 las puertas de la Biblioteca Municipal Central de Santa Cruz, situada en el edificio de TEA, de momento exclusivamente con la puesta en marcha del servicio de préstamos y devoluciones. El horario de apertura al público es de 10:30 a 14:00 horas por las mañanas, y de 14:30 a 18.00 horas en horario de tarde.

El proceso de reapertura de los servicios será gradual, y en su implementación primará salvaguardar la seguridad y la salud las personas usuarias y de los trabajadores. Durante las últimas semanas se ha estado trabajando en el acondicionamiento de las sedes para poder atender las demandas de la ciudadanía con las mayores garantías.

Así, durante esta primera etapa únicamente se podrá acceder a la bi-



lioteca de manera controlada para efectuar las devoluciones de los aproximadamente 1.000 documentos que tienen los usuarios en préstamo. Cabe recordar que tener en cuenta que con motivo del cierre de las bibliotecas los préstamos de la red de Bibliotecas de Canarias fueron renovados automáticamente hasta 30 de junio por lo que no se aplicarán sanciones.

Las nuevas peticiones de préstamo podrán solicitarse mediante cita previa

llamando al teléfono 922849060 o a través del correo prestamosbmc@santacruzdetenerife.es, pudiendo llevarse a casa libros, cómics, revistas, dvd's y cd's. Una vez preparado el pedido en la biblioteca se le dará una cita al usuario para que venga a retirar sus nuevos préstamos. Además, con el objeto de ofrecer el mejor servicio posible a los usuarios se ha ampliado el plazo de préstamo a 30 días naturales para todos los materiales.

El Consejo Rector de Cultura de Santa Cruz aprueba ayudas para el sector

El Consejo Rector del Organismo Autónomo de Cultura (OAC) del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife se reunía este pasado lunes día 25, en sesión ordinaria, para aprobar entre otras cuestiones el expediente relativo a la puesta en marcha de una subvención destinada al fomento de la actividad cultural en el municipio. Estas ayudas a la cultura vienen a intentar paliar las consecuencias económicas que la paralización de la actividad tuvo durante el estado de alarma y financiará proyectos culturales y creativos de empresas privadas, trabajadores autónomos y empresarios individuales que realicen actividades de carácter cultural, también particulares, fundaciones y asociaciones culturales sin ánimo de lucro y dotadas de personalidad jurídica propia.

Esta línea de ayudas estará dotado con 84.000 euros, el objetivo es facilitar a los beneficiarios la realización de propuestas, financiando la producción, difusión, diseño o creación de

actividades y eventos culturales que se consideren de particular interés, contribuyan a la consecución del equilibrio de la oferta cultural en Santa Cruz de Tenerife.

Estas subvenciones podrán solicitarse durante 20 días hábiles una vez se publiquen en el Boletín Oficial de la Provincia lo que ocurrirá en próximos días. Las solicitudes acompañadas de la documentación requerida deberán presentarse en el Organismo Autónomo de Cultura en la calle Marcos Redondo nº2 de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas.

Además, en este Consejo Rector de Cultura, se aprobaron otros importantes puntos del orden del día como la licitación por dos años, del servicio de publicidad, impresión y producción de materiales para la difusión de las actividades organizadas por el Organismo Autónomo de Cultura del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. El objeto del contrato consta de tres lotes.

 CULTURA

Abierto el plazo de preinscripción de la Escuela Municipal de Música de Santa Cruz

➔ *Hasta el 3 de julio se podrán realizar las solicitudes para el curso 2020-2021 en todas las especialidades de la Escuela*

● La Escuela Municipal de Música del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha abierto el plazo para la preinscripción del nuevo alumnado para el curso 2020-2021. Las solicitudes se podrán presentar hasta el próximo 3 de julio de 2020 en www.santacruzdetenerife.es o en el Registro de entrada del Organismo Autónomo e Cultura, situado en la Calle Marcos Redondo nº2, en el Centro de Arte la Recova solicitando cita previa llamando al 922535945, de 8:30 a 13:30 de lunes a viernes.

Las especialidades que se imparten en la Escuela de Música son percusión, flauta travesera, clarinete, saxofón, trompeta, violín, violonchelo, piano y guitarra para alumnado partir



de 8 años y sin límite de edad. Estos recibirán una hora semanal de formación, una hora de conjunto (instrumental o

vocal) y una hora de formación musical complementaria.

Para los niños de entre 4 y 7 años se dan clases de música y movimiento que tiene una hora semanal de clases.

En la actualidad la Escuela Municipal de Música cuenta con más de 600 alumnos, que realizan a lo largo del curso diferentes actividades, audiciones y Conciertos en la Escuela y fuera de ella para las familias y el público en general encaminadas a la práctica instrumental.

Hace 20 años que el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife puso en marcha la Escuela Municipal de Música, desde entonces son más de 5.500 los alumnos que se han formado en su sede ubicada en la Casa Sixto Machado

Los plazos para optar a la 'Residencia artística Tarquia-Robayna 2020' del Museo de Bellas Artes se reanudan

● El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife reanuda los plazos de presentación de las instancias y documentación administrativa para optar a la convocatoria de la "Residencia artística Tarquis Robayna 2020" del Museo de Bellas Artes, que tuvieron que ser suspendidos por la crisis sanitaria. Las solicitudes se podrán realizar entre el 1 y el 16 de junio (ambos inclusive). Por motivos de seguridad, la presentación de la solicitud y correspondiente documentación puede hacerse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (www.santacruzdetenerife.es) o presencialmente en el Organismo Autónomo de Cultura (OAC) mediante cita previa en el número de teléfono: 922 60 94 48.

La presidenta del OAC, Matilde Zambudio, firmaba la resolución que tan sólo modifica estas fechas, pero mantiene en los mismos términos las bases que rigen la convocatoria. La "Residencia Tarquis Robayna" está dirigida a artistas que deseen desarrollar un proyecto de nueva creación e investigación relacionado con determinada pieza, artista, escuela o



técnica artísticas que se encuentre en los fondos del Museo y que por lo tanto tenga vinculación representativa o simbólica con el mismo. La persona o personas seleccionadas que resulten seleccionados recibirán 3.000 euros para la elaboración y puesta en marcha del proyecto, previa presentación de factura con los requisitos que legal y reglamentariamente se establece. El proyecto seleccionado dispondrá como máximo de una bolsa de 1.000 euros para la adquisición de materiales y elementos fungibles y de uso vinculados a la creación artística durante el periodo de vigencia de la residencia.

CULTURA

La Biblioteca Municipal de Santa Cruz ofrece una sesión doble online

La primera está pensada para toda la familia con cuentos, canciones y versos, y la segunda para un público adulto con una nueva sesión del ciclo "Palabras Desnudas"

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife sigue ofreciendo una variada oferta de actividades culturales online a través de la Biblioteca Municipal. Este viernes 29 de mayo habrá doble cita. A las 18:00 horas programadas una actividad dirigida a toda la familia a cargo de Cristina Martín. Toma el relevo a las 20:00 Silvia Torrents y el músico Óscar Tiraida.

Con el título "Cuentos desde el Cajón", Cristina Martín, Badabadum ofrecerá una sesión para todos los públicos en la que los cuentos, los versos y las canciones llevarán a toda la familia a mundos mágicos. Un cajón mágico que se abre cuando empieza el cuento y que se cierra cuando esté lleno de historias. Mientras tanto acompañarán la sesión musical y canción a canción un puñado de objetos disparatados.

A las 20:00 horas el ciclo Palabras Desnudas coge el testigo. Una nueva sesión online del ciclo de narración oral



para público. En esta ocasión a cargo de la narradora oral Silvia Torrents y el músico Óscar Tiraida bajo el título "Sin principios, desnudos y algún desenlace".

Estamos hechos de historias, de historias de amor. Y cuando estas surgen entre dos pueden saltar chispas, encender la llama, o provocar un incendio. Una sesión a dúo de cuentos y música,

con un toque picante, nudos, desnudos y algún desenlace inesperado. La sesión tiene una duración aproximada de 45 minutos. Ambas sesiones serán compartidas por la página de Facebook del Organismo Autónomo de Cultura, La Cultura en Santa Cruz y emitidas en directo en las páginas de Badabadum y la de Silvia Torrents Narradora Oral.



La oferta cultural online del Teatro Guimerá ofrece el sábado 'Soy volcán, salitre y lava'

El Teatro Guimerá vuelve a ofrecer su propuesta online el sábado, día 30 de mayo, con un espectáculo de 52 minutos de duración que lleva por título 'Soy volcán, salitre y lava'. Como cada semana "Salón Guimerá" comenzará a las 19:30 horas. Coincidiendo con la festividad del Día de Canarias, la abuelita Gara, protagonista de esta historia, hará un recorrido por nuestro archipiélago al son de timple y el ritmo de folías. En una noche de tenderete narrará a su nieta Arima

el origen de cada una de nuestras islas. La abuela cantará y contará divertidas anécdotas de la historia de las mismas, a ritmo del timple de Germán López, que no sólo se limitará a interpretar temas del folclore canario.

La obra, estrenada en 2019, es una idea original de Adalardo Dorado, escrita por Isaac Dos Santos, actor protagonista en la serie 'Hierro' y escritor. El espectáculo ha sido adaptado y dirigido por Romina M. Medina y ya ha recorrido gran parte de los municipios de Gran Canaria. La grabación que se podrá disfrutar en internet el próximo sábado, fue realizada recientemente, sin público y siguiendo todas las medidas de seguridad, en la localidad grancanaria de Telde.

El espectáculo, una propuesta de 'AD Producciones Canarias', tiene carácter didáctico y facilita un mejor conocimiento de nuestras islas. Dirigido a un público familiar está interpretado por las actrices Laura Perdomo y Sara Santana, contando con la colaboración especial de Germán López.

Desde que se inició el estado de alarma por la situación sanitaria, el Organismo Autónomo de Cultura (OAC) del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife puso en marcha la iniciativa 'Salón Guimerá', una interesante y variada oferta cultural que se difunde vía internet a través de las redes sociales.

 SERVICIOS PÚBLICOS

El Parque Marítimo César Manrique reabre sus puertas

➔ *Con el fin de controlar el acceso y los aforos, la venta de entradas se realiza exclusivamente a través de la web parquemaritimosantacruz.es*

● El Parque Marítimo César Manrique reabrió sus puertas este martes, 26 de mayo, tras la entrada de la isla en la fase 2 de la desescalada. La Sociedad Parque Marítimo S. A. que preside la alcaldesa, Patricia Hernández, retomó su actividad de cara al público desde este lunes día 25 con la apertura del Palmetum.

Para la apertura de las piscinas se debió esperar un día más, ya que era necesaria la puesta a punto de todas las instalaciones de cara a cumplir los requisitos del Ministerio de Sanidad.

Así, según la Orden SND/414/2020 de 16 de mayo de 2020 del Ministerio de Sanidad, para poder acceder a las piscinas se requerirá que haya una cita previa.

El segundo teniente de alcaldesa y concejal de Servicios Públicos, José Ángel Martín, explica que “con el fin de controlar más fácilmente el acceso de



bañistas y el cumplimiento de los aforos, la venta de entradas se realizará exclusivamente a través de internet y en ellas constará la fecha y hora”.

Las taquillas virtuales estarán disponibles en la web parquemaritimosantacruz.es. Martín añade que “el aforo máximo será de 1.000 personas al mismo tiempo dentro de las instalaciones de las piscinas y el solárium”.

Entre las medidas que se han tomado está que para las entradas al Parque se han marcado líneas en el suelo que

buscan que se mantenga la distancia. Además, las escaleras de acceso serán de un solo sentido de entrada o salida y el uso del ascensor se limitará a personas con movilidad reducida y carritos de bebé.

Otros cambios implantados son que las hamacas se han colocado a una distancia de más de dos metros entre sí y que, en las duchas de la piscina y los servicios situados en grupos de tres, los del medio quedará inutilizada. Los vestuarios y las duchas están cerrados.

El Ayuntamiento desbloquea el proyecto de la depuradora de Igueste de San Andrés

● El Ayuntamiento de Santa Cruz ha desbloqueado el proyecto de la depuradora de Igueste de San Andrés. Una nueva propuesta ha logrado el visto bueno de la Gerencia Municipal de Urbanismo, paso previo para que el resto de administraciones dé su aprobación. Este planteamiento del área de Servicios Públicos intenta solucionar uno de los puntos negros del litoral, donde el emisario actual presenta roturas.

El proyecto contempla la construcción soterrada de una estación de bombeo para conducir las aguas residuales desde la parte más baja del núcleo de Igueste hasta el punto de tratamiento. Así, según explica el segundo teniente de alcaldesa y concejal de Bienestar Comunitario y Servicios Públicos, José Ángel Martín, “el soterramiento ha sido la opción que ha permitido salvar la oposición de Urbanismo, puesto que la zona en la que se ubicará esta nueva planta tiene protección paisajística”.

Martín aclara que esta obra “es una prioridad del Ayuntamiento, puesto que el litoral de Igueste de San Andrés es uno de los puntos negros de Santa Cruz”. “Desde hace décadas, el emisario está roto y con esta nueva planta ga-

rantizaremos el tratamiento óptimo de todas las aguas que van al mar”, añade el edil. Ya en 2016 un proyecto municipal fue rechazado por ocupar suelo rústico de protección paisajística, problema que se salva con el soterramiento.

Además de la estación de bombeo, la de tratamiento se ubicará bajo la rasante de la calzada de la Ctra. TF-121, en el fondo de saco existente donde se encuentra la parada de guaguas, mientras que el grupo electrógeno y el cuarto del depósito de cloración se proponen bajo la escalera existente. Todo irá conectado y llegará, a través de conducciones, desde el puente peatonal que cruza el barranco hasta la playa y seguirá sumergido en el mar descargando a cuatro metros de profundidad.

SERVICIOS PÚBLICOS

Los cementerios de Santa Cruz de Tenerife reabren

👉 *En Santa Lastenia no se limita el aforo, aunque se controla que no haya aglomeraciones mientras que los otros cuatro camposantos activos tienen máximos de entre 25 y 40 personas*

🔵 El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha decidido reabrir los cementerios del municipio, coincidiendo con la fase 2 de la desescalada. Desde el lunes 25, de mayo los cinco camposantos activos, Santa Lastenia, Santa Catalina, Taganana, Punta de Anaga e Igüeste de San Andrés, pueden recibir visitas, eso sí, con las limitaciones impuestas por la actual situación de emergencia sanitaria para la prevención del contagio de la Covid-19.

La reapertura se lleva a cabo siguiendo un estricto protocolo de seguridad, elaborado por la empresa gestora de este servicio, Cetensa Canarias. El concejal de Servicios Públicos, José Ángel Martín, explica que “se seguirán las mismas normas que para el resto de los espacios municipales abiertos al público, no debiéndose producir aglomeraciones”. Martín hace un llamamiento a la ciudadanía “para que las visitas a los cementerios se puedan realizar de manera escalonada y evitar así evitemos imágenes de colas a las puertas de los mismos”.

En el cementerio de Santa Lastenia, debido a sus grandes dimensiones, no



se limita el aforo, aunque el personal de la empresa vigilará en todo momento que no se produzcan aglomeraciones en las zonas comunes y que se respete el distanciamiento de los 2 metros. En Santa Catalina, el aforo queda limitado a un máximo de 40 personas, mientras que los otros tres camposantos tienen un máximo de 25 personas. José Ángel Martín confía en que “estos límites

son suficientes para que no se produzcan aglomeraciones, ya que hablamos de cementerios pequeños y de poca afluencia”.

Para el acceso no podrán ir más de dos personas juntas, siempre que convivan, intentando guardar las distancias de seguridad. Los cinco cementerios abrirán en un horario de 8:30 a 16:30 todos los días.

El Ayuntamiento de Santa Cruz y los comerciantes del Rastro acuerdan esperar a que se den las condiciones adecuadas para reabrir

🔵 El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife se ha comprometido con el Rastro a esperar a que se den las condiciones que había antes del estado de alarma para que este mercadillo vuelva a abrir al público. Aunque el Área de Servicios Públicos planteó hasta tres alternativas que permitirían su vuelta,

el sentir mayoritario de los comerciantes era que preferían mantener el cierre si no podían retomar el Rastro en el mismo lugar, el entorno de la avenida José Manuel Guimerá, y con el mismo número de puestos. Así, tras una conversación mantenida por el concejal de Servicios Públicos, José Ángel Martín, con la presidenta del Rastro, Carmen Tejera, se ha decidido respetar la voluntad de los vendedores.

Martín aclara que “comprendemos la situación de muchos comerciantes del rastro los cuales, antes que reabrir en unas condiciones distintas, han preferido esperar y que el servicio que prestan vuelva de la forma a que sus usuarios están acostumbrados”. Para el edil, “lo importante en un caso como

este es consensuar las decisiones, ya que hablamos de un colectivo muy importante, de casi 630 puestos”.

El Área de Servicios Públicos había estado trabajando en tres posibles alternativas para albergar el Rastro cumpliendo el control de aforos y la reducción de puestos disponibles a los que obliga la fase 2 de la desescalada y que se pudiese reabrir desde el domingo 31 de mayo.

El concejal responsable del mercadillo explica que “en la ubicación tradicional es imposible reabrirlo por ahora, ya que no hay capacidad para controlar aforos ni accesos”. Por ese motivo, desde la pasada semana se estaban buscando espacios que pudieran albergar el rastro provisionalmente.

SERVICIOS PÚBLICOS

Santa Cruz ampliará la capacidad de recogida de residuos en más de dos kilos por habitante

La sustitución de los contenedores antiguos por otros nuevos con más capacidad de carga permitirá incrementar el volumen total de residuos que se pueden depositar en 440.920 kilos

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ampliará este año la capacidad del servicio municipal de recogida de residuos en más de dos kilos por habitante, gracias a la sustitución de más de 5.000 contenedores por otros nuevos que, en muchos casos, disponen de mayor capacidad de carga.

En total, el plan de renovación, sustitución y reubicación de contenedores que está llevando a cabo la Concejalía de Bienestar Comunitario y Servicios Públicos contempla una ampliación de la capacidad de recogida en 2020 de 440.920 kilos de residuos de todo tipo, incluido fracción resto, envases y papel y cartón.

De esta manera, la capacidad global del servicio municipal de recogida de residuos se incrementará de los 10.668.480 kilos a los 11.109.400 kilos. El 43,6 % de estos kilos corresponde a los contenedores de envases ligeros y de papel y cartón, cuya capacidad aumen-



ta por encima del 5%, mientras que en el caso de los contenedores de resto este aumento es del 4,4%.

Para ello, desde el pasado mes de marzo, el área que dirige José Ángel Martín comenzó a sustituir los contenedores que estaban en mal estado por otros nuevos que, en muchos ca-

sos, tienen más capacidad de depósito.

Así, la planificación de este año incluye la adquisición de 5.064 contenedores nuevos, de los que 3.550 son de fracción resto, 679 son de papel y cartón y 665 son para envases, mientras que el resto se empleará para atender posibles aumentos de demanda.

Emmasa reanuda la atención presencial a la ciudadanía a través de cita previa

La Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife (Emmasa), integrada en el Grupo Sacyr, reanudó el lunes, 25 de mayo, la atención al público de forma presencial mediante un sistema de cita previa y cumpliendo con las medidas de higiene y seguridad establecidas por las autoridades sanitarias, para garantizar la seguridad de usuarios y empleados frente al COVID-19, durante esta fase de desescalada. A través de este formulario de Cita Previa habilitado en la página web de EMMASA, www.emmasa.es, se cita a los usuarios que deseen hacer gestiones de manera presencial, en la oficina comercial de EMMASA ubicada en Calle Comodoro Rolin 4-A, en horario de lunes a viernes de 08.30 a 13.30 horas. Dentro de este horario, se ha establecido un horario preferente para mayores de 65 años, a los que se atenderá en horario de 10:00 a 12:00 horas. Asimismo, las personas interesadas en reservar una cita podrán hacerlo a través del número de teléfono de atención al cliente 922 23 01 24.

Las obras del Parque La Granja se reactivan tras un parón de dos semanas

Las obras de pluviales y mejora de los circuitos para correr del Parque La Granja se han vuelto a reactivar el viernes día 22 tras un parón de dos semanas. La firma de un acta de reinicio entre el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y la empresa adjudicataria del contrato ha permitido que vuelvan las máquinas a la zona. En este proceso se ha prolongado más de lo previsto el corte de dos carriles de salida de la ciudad en Las Asuncionistas a la altura de El Chapatal. La previsión, según explica el concejal de Servicios Públicos, José Ángel Martín, es que a principios de junio ya esté reabierto este tramo y se proceda a cerrar la misma vía, pero en sentido entrada. Los trabajos de reforma y mejora del recinto que inició el Consistorio en octubre pasado tienen una inversión total de unos 900.000 euros. Su objetivo es corregir con carácter de urgencia los problemas de inundaciones que habitualmente se producían en la zona y convertir este espacio público en un lugar más atractivo para la práctica del deporte y el esparcimiento en la ciudad.

VIVIENDA

El Ayuntamiento renueva el aspecto y resuelve problemas estructurales de 176 viviendas de Miramar durante el último año

El Consistorio chicharrero ha modernizado la imagen del barrio acometiendo trabajos de mejora en cuatro bloques de Miramar III

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través de Viviendas, Proyectos y Obras Municipales, ha procedido a la rehabilitación de edificios ubicados en el área de Regeneración y Renovación Urbana Miramar III con el objetivo de modernizar la imagen del barrio y solucionar los problemas estructurales que arrastraban desde hacía años estas viviendas del municipio tinerfeño en donde residen alrededor de medio millar de personas.

Las obras se ejecutaron sobre cuatro bloques de edificios con un total de 176 viviendas que presentaban distintos grados de afecciones y desperfectos, dependiendo del mantenimiento llevado a cabo sobre dichos inmuebles del

barrio chicharrero de Miramar, y han permitido dotar de mayor seguridad al conjunto, así como de un aspecto mucho más moderno y armonioso.

Los trabajos consistieron en la resolución de patologías estructurales, reimpermeabilización de cubiertas, saneado y revestimiento de fachadas y mejoras para la accesibilidad exterior al edificio y en el interior del mismo. Igualmente, para adaptar las zonas comunes a la normativa vigente, el Consistorio ha realizado una serie de trabajos orientados a la adecuación de las instalaciones en cuanto a las Telecomunicaciones y suministro eléctrico de los bloques de viviendas. Asimismo, se mejoraron las zonas comunes del interior de los edificios.

Para la concejala responsable del área de Vivienda, Marta Arocha, a través de este tipo de acciones, la Corporación está mejorando la configuración urbana de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife “en una decidida apuesta del Ayuntamiento por fomentar la rehabilitación



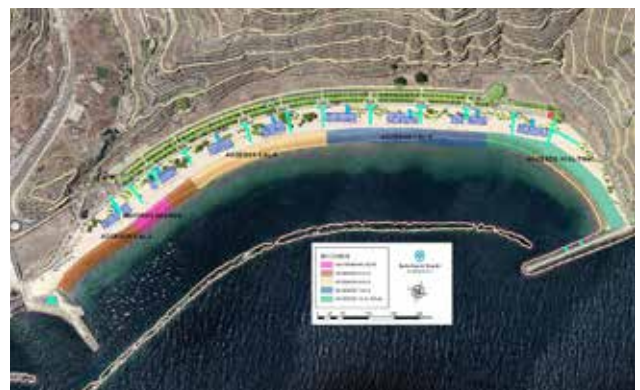
con carácter prioritario, mediante las actuaciones objeto de las distintas Áreas de Regeneración y Renovación Urbana declaradas en el municipio”.

SEGURIDAD CIUDADANA

Controlado el nivel de ocupación y uso en Las Teresitas

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife adoptó el próximo lunes día 25, una serie de medidas preventivas para el uso y disfrute de las cinco principales playas del municipio capitalino. Estas actuaciones son fruto de un trabajo interdisciplinar que se ha venido preparando, en las últimas semanas, por partes de los distintos servicios municipales implicados. El concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Vial y Movilidad del consistorio capitalino, Florentino Guzmán apuntó que “el objetivo de este dispositivo extraordinario es hacer compatible el uso de la playa más popular de la capital santacrucera con el cumplimiento de las medidas preventivas de distanciamiento social que se deben adoptar ante la actual alerta sanitaria”.

Para ello se realizaron estimaciones continuas sobre los niveles de ocupación de la playa, “por lo que es necesario recordar que un comportamiento cívico y solidario de esta zona de ocio será fundamental para que un mayor número



de personas pueda disfrutar de este espacio”, destacó el edil. Guzmán, que además tiene delegadas las competencias en materia de Medio Ambiente y del distrito de Anaga, donde se concentran las principales playas del municipio, concluyó asegurando “en tiempo récord hemos puesto todos los recursos de los que disponemos para que la ciudadanía pueda disfrutar de nuestras playas, ahora habrá que adaptarse a la nueva situación, cada día evaluaremos si es necesario implementar nuevas medidas para mejorar la experiencia de volver a disfrutar de nuestras costas”.

DEPORTES

Santa Cruz abre una ronda de contactos telemáticos con los clubes deportivos

El objetivo de la misma es determinar sus necesidades de cara a los entrenamientos y la utilización de las instalaciones deportivas municipales durante la fase 2 de la desescalada

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través de la concejala de Deportes, Elena Mateo, ha abierto una ronda de contactos telemáticos con los representantes de los clubes deportivos de la capital que comenzó el pasado viernes día 22. El objetivo de la misma es determinar sus necesidades de cara al inicio de los entrenamientos y la utilización de las instalaciones deportivas municipales durante la fase 2 de la desescalada.

La edil recuerda que desde que se inició toda la problemática del coronavirus (COVID-19) "hemos realizado distintas videoconferencias y video llamadas con los clubes de cara a hacerlos partícipes de cómo va evolucionando todo. Ahora, con la entrada de la fase 2 de la desescalada, queríamos hacerlos partícipes de la necesidad de generar turnos y trabajar juntos sobre sus necesidades y los mejores horarios".



"Se trata de alcanzar acuerdos que garanticen la seguridad y que ofrezcan unas condiciones mínimas durante el uso de la instalación por parte de los deportistas. Ha habido una docena de participantes en la reunión de este viernes (día 22), mantenida con los representantes de natación, natación sincronizada, natación master, waterpolo, así como salvamento y socorrismo", indicó Mateo.

La concejala esperará ahora "la pro-

puesta que nos realicen a lo comentado sobre las limitaciones de aforo y usos de las piscinas. Estamos tratando de adaptarnos a la transición hacia la nueva normalidad de cara a la apertura de las instalaciones deportivas municipales en la fase 2 de la desescalada. Hemos querido ir primero con los clubes que todavía tenían competición o que la van a tener en breve para que, cuanto antes, puedan iniciar su preparación y entrenamientos".

El Ayuntamiento inicia la resolución del contrato con la empresa de mantenimiento de la piscina Acidalio Lorenzo por impago a sus trabajadores

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife celebró el miércoles día 27 una junta extraordinaria para abordar la situación derivada del conflicto laboral que la empresa encargada de la limpieza y mantenimiento de la Piscina Municipal Acidalio Lorenzo mantiene con su plantilla a causa de reiterados impagos. En la reunión, según informa la concejala de Deportes, Elena Mateo, se decidió iniciar la resolución del contrato a dicha empresa "por el adeudo de los salarios de los trabajadores y otros incumplimientos de carácter técnico

en el mantenimiento de la instalación".

Como confirmó la edila, el Ayuntamiento "ya está trabajando para encontrar la manera de poner la instalación a disposición de los deportistas de nuestra ciudad lo antes posible". Además, expresó su solidaridad para con los trabajadores y trabajadoras de la Acidalio Lorenzo, quienes han convocado una huelga a partir del próximo 1 de junio.

Mateo avanzó que "se están buscando soluciones de emergencia", ya que, según indicó "esta situación bloquea la reapertura de la piscina para su uso deportivo en condiciones de seguridad". Así, destacó que la prioridad de la Corporación es que "tanto los clubes como los deportistas no federados retomen su actividad con todas las garantías sanitarias e higiénicas necesarias" y que mientras se trabaja para la reapertura de la Acidalio Lorenzo "cuanto antes", el Consistorio está buscando "alternativas para que puedan entrenar y practicar la natación".

DEPORTES

El Ayuntamiento de Santa Cruz mejora el Pabellón Pancho Camurria

➔ *Invierte alrededor de 5.000 euros en reponer los zócalos que componen el perímetro de la pista de hockey sobre patines*

● El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha culminado una serie de trabajos de mejora en el Pabellón Pancho Camurria de la capital. La concejala de Deportes, Elena Mateo, indica que esta área municipal ha realizado una inversión de 4.964,60 euros “para reponer los zócalos que componen el perímetro de la pista de hockey sobre patines”.

“Se trata –prosigue la edil– de la instalación de este material, en madera de haya, para sustituir al anterior, que se encontraba en un franco estado de deterioro debido a su antigüedad. Esta es otra prueba de que este equipo de Gobierno sigue cumpliendo con los compromisos adquiridos con los deportistas de esta capital”.

Mateo argumenta que la instalación de estos zócalos “supone que el Pancho Camurria gane en versatilidad



porque su uso es compatible para el patinaje convencional y, de paso, también conseguimos que el Santa Cruz de Tenerife Patina Dolphins disponga de mayores condiciones de seguridad y comodidad en sus entrenamientos y partidos de hockey en línea”.

Del mismo modo, la concejala recuerda que, con la entrada en la fase

2 de la desescalada para la vuelta a la normalidad tras la pandemia del coronavirus (COVID-19), “próximamente se pondrán a disposición de los usuarios tanto el Pancho Camurria como otras instalaciones cubiertas municipales. Esta medida favorece tanto a los deportistas federados como a los no federados”.

MEDIO AMBIENTE

El Ayuntamiento celebra el Día del Medio Ambiente y de los Océanos con un ciclo de conferencias online

Medioambiente y de los Océanos”, divulgará entre el 1 y 8 de junio, los objetivos que se deben trazar en las próximas décadas para alcanzar un futuro que aúne sostenibilidad y calidad de vida. Un panel multidisciplinar de reconocidos expertos en diferentes ámbitos profesionales dará las claves, a través de una serie de conferencias interactivas.

El concejal de Seguridad, Movilidad Ciudadana y Medioambiente, Florentino Guzmán Plasencia, afirma que “pese a la situación de excepcionalidad, este equipo de gobierno es consciente de que si hay algo que no podemos dejar para mañana es, precisamente, nuestro futuro”.

● El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través de la Fundación Santa Cruz Sostenible, celebra el Día del Medio Ambiente y de los Océanos con un ciclo de conferencias online interactivas o webinars, que bajo el título “Semana Mundial del

FIESTAS

Santa Cruz abre el plazo de participación para los tres concursos del Día de Canarias

28 de mayo el plazo de participación en los tres concursos on line que ha organizado con motivo del Día de Canarias, y que se han presentado bajo los títulos de ‘Concurso de talentos musicales del folclore canario’, ‘Concurso de fotografía sobre estampas o bodegones canarios’ y ‘Concurso de trajes típicos’. Los interesados en participar, residentes en el municipio capitalino, podrán enviar sus propuestas hasta el mismo día 30 de mayo a través de la dirección web www.fiestasdesantacruz.com. Con estas actividades, debido a la situación excepcional por el estado de alarma, la institución capitalina abre un espacio de participación para la ciudadanía como ya hiciera con notable éxito en fechas recientes con motivo de las Fiestas de Mayo.

● El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas que preside el concejal Andrés Martín Casanova, abrió este pasado

⦿ DISTRITOS ⦿ SALUD-LA SALLE

Santa Cruz mejora la accesibilidad en Los Gladiolos con una rampa con barandillas

⦿ *El Consistorio responde a una antigua reivindicación del vecindario instalando elementos de accesibilidad para salvar el tramo que une las tres aceras de la calle Huaracheros*

⦿ El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del Distrito Salud La Salle, pone en marcha la ejecución de itinerario accesible y barandillas de barrotes verticales en la acera central de la calle Huaracheros, en los Gladiolos, para mejorar la accesibilidad y el tránsito de las personas, así como dar respuesta a una vieja reivindicación de los vecinos y vecinas del barrio chicharrero.

La obra, que cuenta con un presupuesto de 12.500 euros, consiste en la creación de un itinerario accesible que abarca un tramo que une las tres aceras de la calle Huaracheros. Dicha vía tiene un ancho aproximado de 32,7 metros, con las aceras a ambos lados, dos calzadas con zonas de aparcamiento y una acera central, la cual absorbe un desnivel entre las dos calzadas, existiendo una diferencia de cota de 55 centímetros, aproximadamente, en el punto más desfavorable.

La actuación propuesta consiste en varias soluciones para dotar de ele-



mentos de accesibilidad en la zona con el objetivo de que permitan salvar esta diferencia de cota de manera segura y accesible para las personas de movilidad reducida.

Así, la acción principal es la creación de una rampa de dos tramos, de pendiente máxima 10% y, asimismo, se colocará una barandilla de barrotes

verticales en la zona que trascurre desde el paso de peatones que se pretende crear hasta el inicio de la rampa, en una longitud de 11 metros.

En cuanto al paso de peatones, el objetivo es realizar el rebaje en aceras y su pintado en la calzada situada al norte de la acera central, para facilitar el paso de la acera a la calzada.

⦿ DISTRITOS ⦿ OFRA-COSTA SUR

El Ayuntamiento mejora la seguridad en la plaza de Juan XXIII sustituyendo una rampa peligrosa

⦿ El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del Distrito Ofra-Costa Sur ha mejorado recientemente la seguridad para viandantes en la plaza del barrio de Juan XXIII. Los trabajos realizados han consistido en la sustitución de una rampa en la calle Tomás de Armas Quintero que, por su excesiva pendiente, no cumplía con los criterios mínimos de accesibilidad y suponía un peligro para las personas con movilidad reducida.

Con esta obra se cumple un compromiso de la alcaldesa, Patricia Hernández, con el barrio de hacer itinerarios transitables que no supongan un riesgo para la ciudadanía. El segundo teniente de alcaldesa y concejal del Distrito Ofra-Costa Sur, José Ángel Martín, detalla que “el último plan de barrios dejó en esta plaza una rampa demasiado empinada para su



uso correcto y la única solución planteada hasta ahora había sido colocar tiras antideslizantes”. “Aunque pudiera parecer que cambiar la rampa por un escalón limita la accesibilidad, esta queda garantizada 5 metros más arriba donde la plaza queda al mismo nivel de la calle”, añade el edil.

Los trabajos han tenido un coste de 4.000 euros y se han concretado en la ejecución de una escalera, demolición de un murete y la instalación de barandilla de barrotes verticales.